

apoyo  
a la comunicación  
oral  
en el ámbito  
educativo

Orientaciones prácticas  
para la aplicación de recursos

**Título:**

APOYO A LA COMUNICACIÓN ORAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.  
Orientaciones prácticas para la aplicación de recursos.

**Edita:**

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS-FIAPAS

**Dirección:**

Carmen Jáudenes Casaubón

**Equipo Técnico:**

Begoña Gómez Nieto  
Irene Patiño Maceda  
Luz Rodríguez Cobo

© FIAPAS 2007

Reservados todos los derechos. Prohibida su reproducción.

Disponible en [www.fiapas.es](http://www.fiapas.es)

**Depósito Legal:** M-56193-2007

3ª edición (2010)

Impreso en España

Para su referencia bibliográfica: FIAPAS (Jáudenes, C. y cols.) (2007): Apoyo a la Comunicación Oral en el Ámbito Educativo. Orientaciones prácticas para la aplicación de recursos. (3ª ed). Madrid, Confederación Española de Familias de Personas Sordas - FIAPAS (2010).

# FIAPAS

surge hace más de tres décadas para dar respuesta a las necesidades que se plantean a las familias de las personas con discapacidad auditiva y a los propios afectados. FIAPAS es una confederación de ámbito nacional, integrada por 47 entidades confederadas, entre federaciones autonómicas y asociaciones, que constituye la mayor plataforma de representación de las familias de personas sordas en España.

En este tiempo, FIAPAS se ha ido consolidando como referente del Movimiento Asociativo de Familias desarrollando una doble labor:

- actúa como representante del colectivo de padres y madres de niños, niñas y jóvenes con sordera, ante los organismos e instituciones (públicas o privadas), relacionadas con sus objetivos, y
- ejecuta también aquellas acciones que considera precisas para encontrar soluciones adecuadas a las necesidades de quienes están afectados por una deficiencia de audición y de sus familias.

## REDES DE TRABAJO

- **Red de Desarrollo Institucional**, desde la que se atiende preferentemente a las Asociaciones y Federaciones confederadas en FIAPAS.
- **Red de Atención y Apoyo a Familias**, centrada en las familias y en las personas con sordera, con carácter interdisciplinar e intersectorial, integrada por 33 servicios en los que profesionales y más de 160 padres/madres guía atienden una media anual acumulada de **2.500 familias**, que específicamente demandan este tipo de servicio, y realizan alrededor de **3.000 gestiones individuales** cada año. Por otro lado, desde su puesta en marcha, se han realizado más de **11.000 gestiones institucionales** en red en el área de Sanidad, Educación y Servicios Sociales.
- **Red de Intervención Logopédica**, dirigida a la prestación de servicios de intervención logopédica, con el objetivo de facilitar a los niños, niñas, jóvenes y adultos sordos el acceso al lenguaje oral, y a la que se han adherido 33 Asociaciones de Padres que, desde 2007, han prestado más de **63.250 servicios** de intervención logopédica.
- **Red de Formación Especializada**, dirigida a la especialización de profesionales (profesores y logopedas) y a través de la cual se ha formado, hasta el momento, a más de **600 profesionales**.
- **Red de Inserción Laboral**, en cuyos servicios de empleo se ha atendido a más de **9.800 personas sordas**. Desde su inicio, esta Red apuesta firmemente por la promoción de la inserción laboral en la empresa ordinaria. No en vano, los Servicios de Empleo que componen la RIL han gestionado **más de 5.200 contratos**, siendo el 83% en empresa ordinaria.
- **Red de Promoción de la Accesibilidad**, eje transversal a todas las demás áreas, en cuyo marco se viene desarrollando desde 1993 el Programa "Videoteca subtitulada para personas sordas-FIAPAS", que cuenta con más de **375 películas subtituladas**, gracias a la colaboración de siete productoras, cuatro de ellas compañías internacionales (Disney, Columbia, Universal, Warner). En la actualidad, existen 74 Servicios de Videoteca.

Así mismo, en 2010, FIAPAS ha puesto en marcha un Servicio de Apoyo a la Accesibilidad (SAC) que, con carácter estatal y a través de la coordinación de cuatro Equipos de Soporte a la Accesibilidad, da cobertura a las necesidades de las personas sordas en relación con la accesibilidad en actos públicos a través del subtítulo y de la instalación de bucle magnético.

# CULTURA ORGANIZATIVA

---

## MISIÓN

La representación y defensa de los derechos y los intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, tanto a nivel nacional como internacional, ante la Sociedad, Administraciones y demás instituciones, integrando e impulsando con este fin la acción de las Federaciones Autonómicas y de las Asociaciones de Padres y Madres de personas sordas.

## VISIÓN

Entidad de referencia en la representación y atención a las personas sordas y sus familias, capaz de cohesionar a sus entidades miembro, comprometida con la ética que inspiran sus principios y valores y con el protagonismo directo de los padres y madres, apoyados en una organización profesionalizada, innovadora y orientada a la excelencia a través de la mejora continua.

## PRINCIPIOS Y VALORES

FIAPAS desarrollará sus actividades, orientadas a alcanzar la misión y la visión en el largo plazo, bajo un marco de principios y valores que definen su cultura organizativa y con los que todos sus miembros se sienten comprometidos. FIAPAS asume los principios y valores contenidos en los siguientes documentos:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas de 1948.
- La Declaración de los Derechos del Niño de Naciones Unidas de 1959.
- Las Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas de 1993.
- Recomendación Rec (2006)5 del Consejo de Ministros de la Unión Europea a los Estados miembros sobre el Plan de Acción del Consejo para promover los derechos y la completa participación de las Personas con Discapacidad en la Sociedad: Mejorando la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad en Europa 2006:2015.
- La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, de 2006

Además, FIAPAS se compromete especialmente con los siguientes principios y valores: Democracia interna, solidaridad, transparencia, profesionalidad, fomento del voluntariado, orientación al usuario y sus familias, autonomía personal, integración social, respeto a otras opciones y estrategias en el campo de la intervención social, tolerancia, independencia, compromiso, calidad de servicio y de gestión.

## FILOSOFÍA DE GESTIÓN

- **LOS PADRES Y LAS MADRES**, quienes son el pilar más importante en el diseño de la política de la Confederación y a quienes asesoramos acerca de todos los aspectos relacionados con la deficiencia auditiva.
- **LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y JÓVENES CON SORDERA**, quienes son, prioritariamente, nuestra razón de ser, por lo que todas nuestras acciones irán encaminadas a su integración familiar, educativa, laboral y social.
- **LOS MIEMBROS DE LA CONFEDERACIÓN**, federaciones y asociaciones, quienes encuentran en ella un punto de común apoyo, si bien cada una mantiene su autonomía e independencia.
- **LA SOCIEDAD**, a quien sensibilizamos en relación con la deficiencia auditiva y las necesidades y demandas de las personas con discapacidad auditiva y sus familias, con el fin de promover la prevención de la sordera y la eliminación de las barreras de comunicación a partir del diagnóstico precoz, de su tratamiento y de la intervención educativa temprana, favoreciendo el acceso a la lengua oral en los primeros años de vida.  
Todo ello para lograr su integración y conseguir, en último término, su plena participación social y su accesibilidad en todos los ámbitos.
- **LAS ADMINISTRACIONES**, a las que tratamos de hacer más permeables a todas las cuestiones relacionadas con la discapacidad auditiva y a nuestras demandas, reivindicando el cumplimiento de la legislación vigente en esta materia, así como promoviendo su mejora y desarrollo.



## **¿Qué necesita el alumnado con sordera en el aula?**

Sistemas Aumentativos de apoyo a la comunicación oral

Ayudas técnicas

Currículo accesible

Mejorar la percepción auditiva y visual

Sensibilización y colaboración del grupo clase



## **¿Qué necesita el alumnado con sordera en el centro educativo?**

Disponibilidad de recursos en los diferentes espacios

Participación en las actividades extraacadémicas

Información y sensibilización



**Cómo dirigirse a la persona con discapacidad auditiva**



Para que la integración escolar del alumnado con sordera sea real y efectiva, junto a su esfuerzo personal, es fundamental que en el centro educativo se pongan a su alcance los recursos necesarios para posibilitar su acceso a la comunicación, a la información y al conocimiento, en igualdad de condiciones que el resto de sus compañeros/as.

El alumnado sordo presenta distintas necesidades educativas, que deben ser atendidas con objeto de capacitarle para su incorporación a la vida adulta. La comunidad educativa debe estar preparada para ofrecer, a lo largo de todos los niveles de enseñanza, una respuesta personalizada y dinámica que satisfaga todas y cada una de las necesidades de los/las diferentes alumnos/as.

## El alumnado con sordera puede acceder al mundo sonoro

Hoy, las nuevas generaciones de personas con discapacidad auditiva se benefician de los avances tecnológicos y audioprotésicos: audífonos digitales de última generación y/o implantes, fundamentalmente implantes cocleares.

---

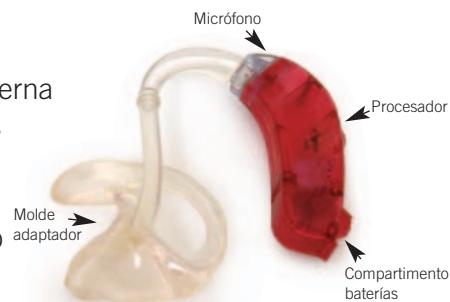
En España, más del 90% de las personas sordas comunica en lengua oral y considera ésta como su lengua materna. La mayor parte de ellas son usuarias de prótesis auditivas.

---

### Audífono

Es una prótesis externa que capta, a través de un micrófono, los sonidos del habla y del entorno para procesarlos y amplificarlos con objeto de emitirlos de tal manera que puedan ser percibidos mejor por el usuario, ajustándose a su pérdida auditiva.

*Desde el año 2000 los audífonos son una prestación ortoprotésica del Sistema Nacional de Salud, que contempla ayudas económicas parciales para la adquisición de los audífonos y de los moldes adaptadores para usuarios de 0-16 años de edad.*





Más del 95 % de los niños con discapacidad auditiva  
nac en familias oyentes.

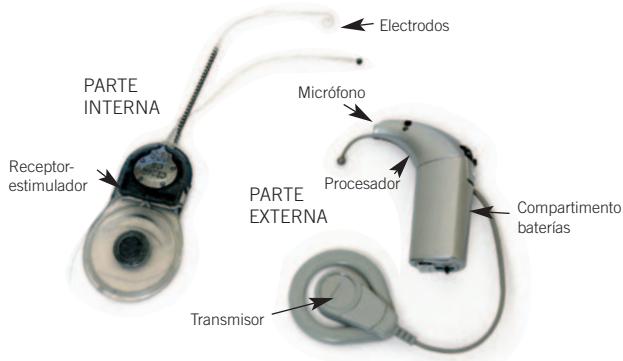
Para ellos, hoy, gracias a los avances médicos, audiológicos  
y educativos, es posible comunicar en la lengua oral  
de su entorno sin restricciones de código ni de contenido.

### Implante Coclear

Es una prótesis quirúrgica que consta de una parte interna y otra externa. El implante transforma el sonido en señales eléctricas que estimulan el nervio auditivo. Sustituye las funciones de la cóclea dañada. Está indicado en pérdidas auditiva neurosensoriales profundas y en algunas severas, que no obtengan beneficio con audífonos, siempre y cuando el nervio auditivo se mantenga intacto.



*Desde el año 1995 el implante coclear es una prestación ortoprotésica del Sistema Nacional de Salud, que contempla la cobertura de esta prestación en aquellos hospitales de la red pública que cuenten con Programa de Implante Coclear.*



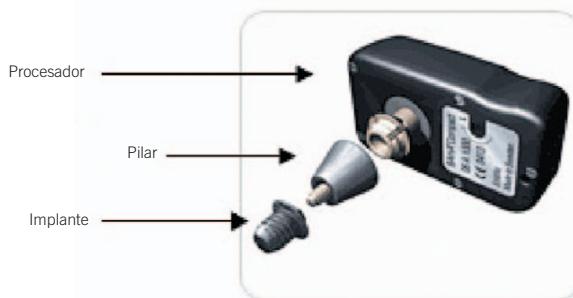
**Sin embargo, aunque el alumnado con sordera, gracias a sus prótesis, tenga acceso al mundo sonoro, no debemos olvidar que sigue siendo una persona con dificultades –inherentes a la pérdida auditiva– para recibir parte de la información que le rodea. Por eso, debemos apoyar la comunicación oral con diferentes recursos y medidas de tipo organizativo, metodológicas y tecnológicas que favorezcan no sólo la accesibilidad a la información y a la comunicación, sino también al conocimiento a través del proceso normalizado de enseñanza / aprendizaje.**



## Implante Osteointegrado

Es una prótesis quirúrgica que está indicada en pérdidas auditivas conductivas o mixtas (causadas por otitis media crónica, otitis externa, otosclerosis, malformaciones de oído medio/externo y en determinados síndromes) cuando no se benefician de un tratamiento médico, quirúrgico y/o mediante la adaptación de otro tipo de prótesis auditiva. Consta de una parte interna implantable y otra externa.

El implante osteointegrado permite hacer llegar el sonido directamente a la cóclea por vía ósea. El procesador de sonido se encuentra anclado mediante un pilar a un pequeño implante de titanio osteointegrado en el cráneo, detrás de la oreja. Este procesador recoge las vibraciones del sonido y a través del implante las transmite por conducción ósea al oído interno.



Diadema elástica para adaptar el procesador a los niños antes de realizar la cirugía.

*Desde el año 2006 el implante osteointegrado es una prestación ortoprotésica del Sistema Nacional de Salud, salvo en el caso de los niños menores de tres/cuatro años, que todavía no pueden ser intervenidos quirúrgicamente y, por lo tanto, previo a la cirugía, se les adapta mediante una diadema el procesador que luego se conectará al implante.*

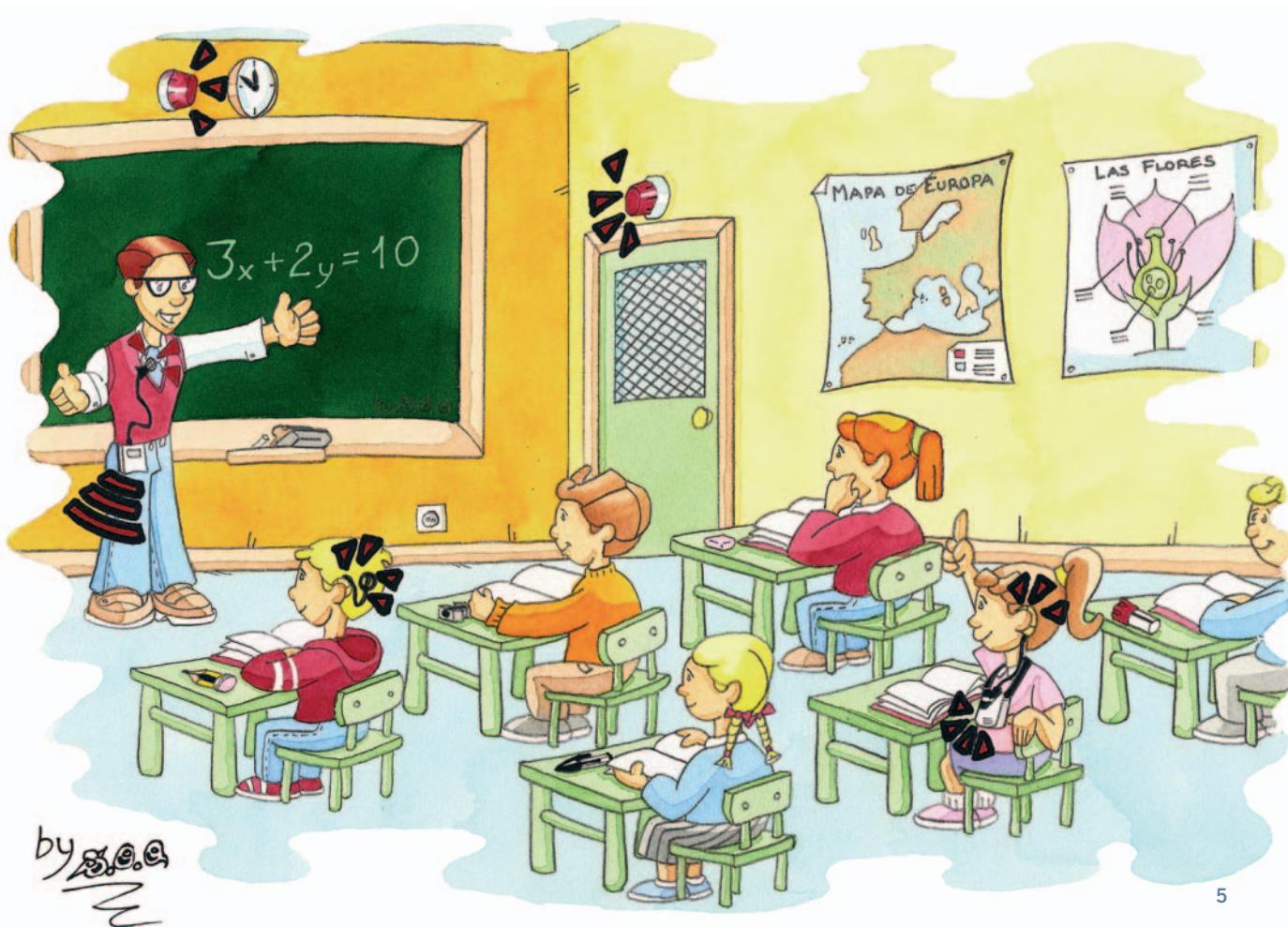
*\* Imágenes cedidas por Cochlear AG*



## ¿Qué necesita el alumnado con sordera en el aula?

El profesorado que tenga en su aula alumnos/as con sordera debe saber que, aunque utilicen prótesis auditivas,

necesitarán de una serie de recursos y medidas que se deben conocer y aplicar en cada caso.





## Sistemas Aumentativos de apoyo a la comunicación oral

Con objeto de facilitar el acceso a la información y a la comunicación oral, algunas personas con discapacidad auditiva pueden necesitar sistemas de apoyo a la comunicación que mejoran la percepción e interiorización del lenguaje oral.

- **Comunicación Bimodal:** Sistema de apoyo a la comunicación basado en la utilización simultánea del lenguaje oral y de unidades gestuales (habitualmente se toman signos de la lengua de signos española). De esta forma, el habla se acompaña de signos, manteniendo siempre la estructura sintáctica del lenguaje oral.
- **Palabra Complementada:** Sistema de apoyo a la comunicación, cuyo objetivo es visualizar los fonemas del habla para facilitar la adquisición del lenguaje oral a través de la lectura labial.  
De esta forma, mediante una serie de configuraciones de la mano realizadas en tres posiciones en torno a la boca, se evitan las ambigüedades de la lectura labial, permitiendo, además del acceso a la fonología, la visualización de los elementos morfosintácticos de la frase, su completa estructuración y el aprendizaje de nuevas palabras.

## Otros recursos comunicativos de apoyo al lenguaje oral

- **Lectura Labial:** Se trata de percibir el mensaje, que transmite otra persona, a través de los movimientos y posiciones de sus órganos articulatorios visibles (lengua y labios).  
A través de la lectura labial sólo se pueden reconocer y, por tanto, entender, las palabras conocidas. Esto, junto con la dificultad de percibir los fonemas no visibles provoca que, en ocasiones, sólo se entiendan algunas palabras sueltas de la frase, por lo que la comprensión del mensaje puede verse comprometida y la persona sorda deba recurrir a procesos de deducción y suposición para llegar a la comprensión completa del mensaje.
- **Dactilología o Alfabeto Manual:** Consiste en representar cada letra del alfabeto mediante una configuración manual. Se suele utilizar de manera puntual, como recurso para facilitar la comprensión de determinadas palabras como nombres propios, palabras nuevas, etc.



---

El lenguaje oral, hablado y escrito, es el responsable de una buena comprensión lectora.

---

### Ayudas técnicas

El aula es un espacio en el que, a veces, se dan condiciones acústicas que afectan negativamente a la percepción y a la inteligibilidad de los mensajes. Algunas de ellas son:

- Reverberación o eco producido por el reflejo del sonido en las paredes u otras superficies.
- Distancia entre el docente y el alumnado.
- Ruido de fondo generado por el grupo de alumnos/as y/o procedente de otras aulas o del exterior.

Todo ello hace que disminuya la calidad de la recepción del mensaje oral lo que, en el caso del alumnado con pérdida auditiva, puede llegar a comprometer el acceso a los contenidos académicos. En estas situaciones, los/as usuarios/as de prótesis auditivas deberán utilizar algún medio auxiliar que mejore la calidad de su audición.

### Ayudas auditivas para usuarios de audífonos y/o implante coclear

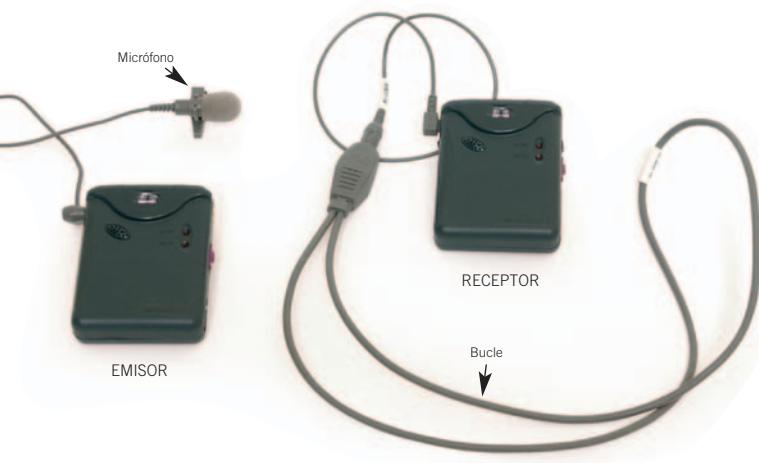
- **Equipo de Frecuencia Modulada (FM):**

Se trata de un sistema que capta, a través de un micrófono, la voz del emisor (profesor/a u otro hablante) y la envía directamente al receptor (alumno/a sordo/a), eliminando los problemas producidos por la distancia entre ambos, la reverberación o el eco y el ruido de fondo.

El sistema de FM permite al alumnado con discapacidad auditiva escuchar sólo la voz del profesor/a y, además, cuando se necesite o prefiera, la voz de los compañeros/as y el resto de sonidos ambientales.



\* Imágenes cedidas por Phonak



---

## El uso de prótesis auditivas y de ayudas técnicas en el aula mejora la competencia lingüística en lengua oral del alumnado con sordera.

---

El receptor del sistema de FM puede estar conectado a un bucle magnético, que el usuario se coloca alrededor del cuello. El receptor también se puede conectar directamente al audífono (si éste tiene entrada directa de audio) o al procesador del implante.

Este sistema, de uso individual, es inalámbrico y permite libertad de movimiento tanto al emisor como al receptor. No requiere instalación.

- **Bucle magnético:** El bucle o aro magnético es un cable que transforma la señal sonora en ondas magnéticas. La señal procede de un micrófono, que usará el hablante, y se transmite directamente a la prótesis auditiva provista de bobina inductiva. Este sistema mejora y acerca la señal auditiva, ofrece mejor calidad de sonido y evita las interferencias producidas por el ruido de fondo.

El bucle ofrece dos aplicaciones:

- *De uso individual:* La persona con prótesis auditiva puede colocarse el bucle alrededor del cuello y adaptarlo al sistema de FM, tal como se ha descrito anteriormente. Los bucles de uso individual también pueden tener otras aplicaciones, por ejemplo, conectados al teléfono móvil o al televisor.
- *De uso colectivo:* Varias personas con prótesis auditivas pueden beneficiarse simultáneamente del bucle magnético. En este caso, el cable se sitúa alrededor del área que se quiere adaptar, como por ejemplo el aula o el salón de actos, y el usuario de audífono o implante coclear, dentro del perímetro adaptado, podrá moverse libremente y situarse en cualquier punto del mismo. Aunque la instalación es sencilla, se recomienda que ésta sea realizada por profesionales que acrediten y garanticen que dicha instalación se ha llevado a cabo según la normativa que fija los estándares de calidad.



Existen, también, versiones que no requieren de instalación fija, pues se trata de equipos de sobremesa y/o portátiles. Estos equipos permiten, igualmente, que la persona con prótesis auditiva pueda comunicar y/o atender las explicaciones del hablante.

**Para que los usuarios de prótesis auditivas puedan reconocer un espacio donde se haya instalado un bucle magnético, éste debe estar indicado con el símbolo de accesibilidad auditiva que lo identifica.**



## Ayudas visuales

- **Subtitulado:** Recurso de apoyo a la comunicación oral que transcribe a texto el mensaje hablado, garantizando el máximo acceso a la información para el alumnado con discapacidad auditiva. Por ello, se deberá subtitular el material audiovisual, charlas y conferencias, etc.
- **Avisos luminosos:** Dispositivos que se iluminan para informar de alguna incidencia de la que, habitualmente, se alerta de manera sonora. Por ejemplo, el timbre del recreo, el fin de las clases, una emergencia, etc.

## Currículo accesible

Si se ofrecen los medios adecuados para que el alumnado con sordera pueda acceder al currículo en igualdad de condiciones que el resto de sus compañeros/as, no será necesario modificar ningún elemento de contenido del mismo.

No obstante, la necesidad de adaptación curricular vendrá determinada por dos factores. Por un lado, por el nivel de competencia lingüística del propio estudiante, tanto en lo que se refiere a la expresión como a la comprensión del lenguaje oral, hablado y escrito. Por otro, por la posible presencia de otras dificultades añadidas a la propia discapacidad.

---

## La comprensión lectora es la herramienta fundamental para el acceso al currículo ordinario.

### El nivel de competencia lectoescritora es uno de los factores determinantes del rendimiento académico del alumnado.

---

En cualquier caso, se deben tener en cuenta las siguientes propuestas metodológicas:

- Anticipar información escrita (esquemas, resúmenes, mapas conceptuales...) previa a la impartición de contenidos.
  - Comenzar cada clase recordando brevemente lo que se hizo en la clase anterior y relacionarlo con los nuevos contenidos, de tal manera que el/la alumno/a vea claramente la continuidad de la materia y construya su aprendizaje significativamente.
  - Evitar que las exposiciones orales sean demasiado largas, intercalándolas con otro tipo de tareas.
  - Explicar con ejemplos y demostraciones prácticas.
  - Aportar material de apoyo visual (murales, gráficas, uso de colores para identificar y diferenciar contenidos).
  - Utilizar soportes informáticos accesibles.
  - Acabar cada clase con una recapitulación de los contenidos trabajados.
  - Adaptar textos cuando sea necesario.
- Aumentar el tiempo (25%) de los ejercicios y pruebas de evaluación y presentar por escrito posibles indicaciones y aclaraciones para su realización.

### Cómo mejorar la percepción auditiva y visual

#### Para mejorar la percepción auditiva:

- Aislamiento acústico del espacio (paneles de corcho en las paredes).
- Puertas y ventanas cerradas siempre que sea posible.
- Amortiguación del ruido-ambiente (fieltro en las patas de las sillas, de las mesas...).
- Equipos audiovisuales (sistemas informáticos, retroproyector...), sistemas de aire acondicionado, etc. deben ser lo más silenciosos posible.

#### Para mejorar la percepción visual:

- La ubicación más aconsejable en el aula para el alumnado con sordera es aquella en la que, dependiendo del tamaño y



disposición de la clase, al mismo tiempo que está situado próximo al profesor/a, no pierde el contacto visual con sus compañeros/as.

- Siempre que sea posible, es mejor organizar las clases en forma de “U”, a fin de que el/la alumno/a pueda acceder visualmente a las intervenciones de todos sus compañeros/as.
- El profesorado no debe situarse nunca de espaldas a la fuente de luz o las ventanas.
- Cuando el/la profesor/a se gire para escribir en el encerado, debe hacer una pausa y retomar el discurso cuando vuelva a colocarse de frente a la clase.
- Es importante asignar y respetar los turnos de intervención entre los/as compañeros/as.
- Es necesaria una iluminación adecuada del aula.

## Sensibilización y colaboración del grupo clase

Es importante:

- Sensibilizar e implicar a todo el alumnado con objeto de conseguir una convivencia basada en el respeto y la mutua colaboración.

- Fomentar en clase el trabajo en equipo y la participación.
- Particularmente en los cursos superiores, se podría contar con algún compañero/a que, solidariamente, y siempre con conocimiento de la familia y la aceptación por parte del alumno/a sordo/a, pudiera colaborar o apoyar a éste/a en clase. Entre otros apoyos, estos/as compañeros/as podrían, con cuadernos autocopiativos, facilitados por el centro, pasar los apuntes completos al terminar cada clase. Asimismo, podrían encargarse de facilitar y/o confirmar cualquier información verbal que no haya sido entregada por escrito de antemano, como fechas de exámenes, plazos de entrega de trabajos, actividades extraescolares, etc.

---

La lengua oral  
y la comprensión lectora  
posibilitan el acceso  
a la Sociedad  
del Conocimiento.

---



## ¿Qué necesita el alumnado con sordera en el centro educativo?

Además de las ayudas técnicas descritas para el aula, existen otras que pueden ser

muy útiles en el resto de los espacios del centro educativo.





## Disponibilidad de recursos en los diferentes espacios

|  |               | Aula | Biblioteca<br>Aula de Informática<br>Laboratorio | Salón de Actos | Secretaría | Gimnasio<br>Comedor | Patio<br>Servicios<br>Vestuarios<br>Pasillos<br>Escaleras | Ascensores | Activades<br>Extra-<br>escolares   |
|--|---------------|------|--|----------------|------------|---------------------|---|------------|------------------------------------|
| F.M  |               | ●    | ●  | ●              | ●          |                     |   |            | ●                                  |
| Bucle Magnético                                |               | ●    | ●  | ●              | ●          | ●                   |   |            | ●<br>(en versión portátil)         |
| Subtitulación                                  | Audiovisuales | ●    | ●  | ●              |            |                     |   |            | ●<br>(gestionar su disponibilidad) |
|  | En directo    |      |  | ●              |            |                     |   |            |                                    |
| Teléfono de texto                              |               |      |  |                | ●          |                     |   |            |                                    |
| Paneles informativos y Señalización            |               | ●    | ●  | ●              | ●          | ●                   | ●   |            |                                    |
| Tablón de anuncios con información actualizada |               | ●    | ●  | ●              | ●          | ●                   | ●   |            |                                    |
| Megafonía de calidad                           |               | ●    | ●  | ●              | ●          | ●                   | ●   | ●          |                                    |
| Avisos luminosos                               |               | ●    | ●  | ●              | ●          | ●                   | ●   | ●          |                                    |
| Acceso visual parcial interior-externo         |               | ●    | ●  | ●              | ●          | ●                   | ●   | ●          |                                    |
| Paredes / puertas acristaladas                 |               |      |  |                |            |                     |   | ●          |                                    |



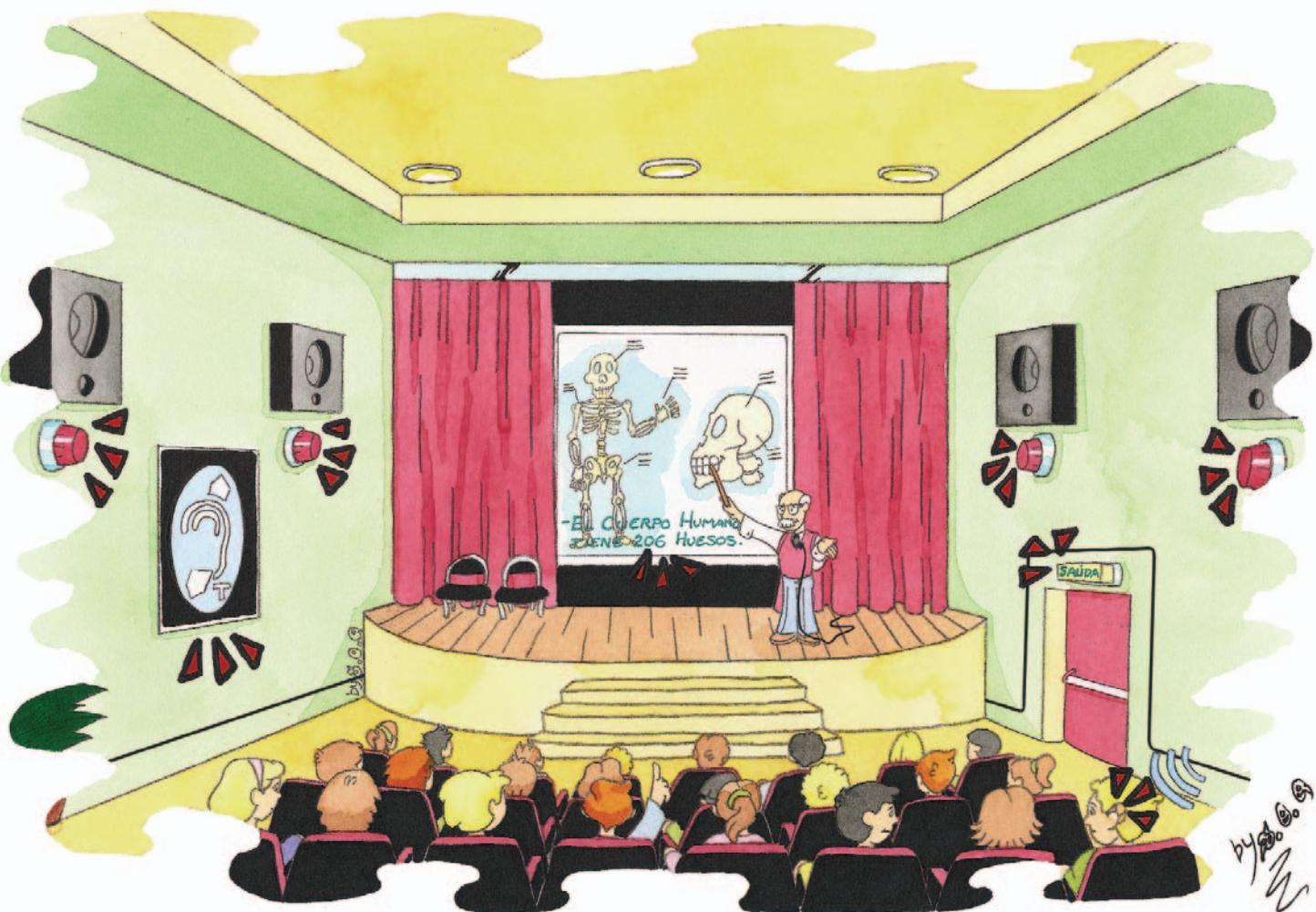
## Participación en las actividades extraacadémicas

Es importante tener en cuenta la presencia de una persona sorda tanto a la hora de planificar cualquier tipo de actividad fuera del aula, como cuando implique una salida fuera de las instalaciones del centro (por ejemplo, visitas a museos o exposiciones, excursiones o cualquier actividad deportiva y de ocio).

- Para ello, se deberá anticipar, directamente al alumnado con discapacidad auditiva, suficiente información sobre la actividad que se va a llevar a cabo y sus contenidos, sobre las condiciones de participación en la misma, habrá que mostrar imágenes del lugar que se va a visitar, etc.
- Asimismo, el profesorado deberá prever, durante el transcurso de estas actividades, el uso del equipo de FM u otras ayudas técnicas portátiles que favorezcan la información y la comunicación con el/la alumno/a sordo/a. Por ejemplo, se puede utilizar el bucle magnético en su versión portátil que llevará consigo la persona que habla, bien colgada del hombro, a modo de bolso, o en la espalda, a modo mochila (resulta idóneo para salidas fuera de las instalaciones del centro).

## Información y sensibilización

- En general, entre todo el personal del centro debe fomentarse la sensibilización hacia las personas con discapacidad auditiva. El personal debe recibir unas pautas básicas de actuación en relación con ellas.
- Asimismo, será necesario eliminar viejos estereotipos con los que se ha venido etiquetando a las personas sordas y saber que la comunicación es posible.
- En concreto, y en relación con las personas sordas que comunican en lengua oral, es imprescindible que se conozcan pautas sobre cómo dirigirse a ellas al hablar.
- Si el centro tiene página web, ésta debe ser accesible y, además, su contenido debe promover la integración del alumnado con sordera en la vida del centro. Por tanto, la web debe contener información útil sobre la organización del centro y los recursos disponibles, tanto para el profesorado, como para el conjunto del alumnado y sus familias, e incentivar la integración y la cooperación entre todos ellos.





La disposición de estos recursos de apoyo a la comunicación oral se debe mantener de forma coherente y estable a lo largo de todo el itinerario formativo de las personas sordas, desde la imprescindible atención temprana en la educación infantil hasta otras etapas fundamentales como el bachillerato, la universidad, la formación profesional e, incluso, la educación de adultos.

Las dificultades que puede suponer para cualquier alumno/a el paso a etapas educativas superiores, en el caso del alumnado con sordera se pueden ver incrementadas, sí se les priva de los apoyos con los que hayan contado anteriormente.

No hay que olvidar que acceder a los niveles educativos superiores y a la formación universitaria y disponer de lenguaje oral no significa tener superada la totalidad de los problemas comunicativos y de acceso a la información que, propiamente, derivan de la falta de audición.

**Ponte en su lugar.**

**Ayuda a suprimir las barreras  
de comunicación.**



# Cómo dirigirse a la persona con discapacidad auditiva

\*(Revisado y actualizado de Jáudenes C., 1984)

## Llama su atención

- Antes de empezar a hablar, llama su atención con un ligero toque (p.e. sobre su hombro) o hazle una discreta seña.
- Espera a que te esté mirando para empezar a hablarle.
- Si se trata de una conversación en grupo es necesario respetar los turnos entre los interlocutores e indicarle quién va a intervenir.

## Háblale de frente

- Sitúate siempre a su altura para que pueda ver bien tu boca. Hay que tener especial cuidado cuando se habla con una persona que no puede mantenerse de pie o cuando se habla con niños.
- Háblale de frente, con la cara bien iluminada.
- Permítele ver bien tu boca mientras le estás hablando. Evita tener algo en la boca o ponerte cosas en los labios, ni te tapes la boca con las manos mientras hablas.

## Háblale con naturalidad

- Háblale con naturalidad, vocalizando bien pero sin exagerar, con un ritmo tranquilo -ni deprisa ni demasiado despacio-.
- Háblale con voz pero sin gritar, con frases completas y palabras conocidas –evita utilizar *argot* y tecnicismos–.

## Háblale con tranquilidad

- Repítele el mensaje si no lo ha entendido. Puedes decirle lo mismo con frases más sencillas, pero correctas, y con palabras que tengan el mismo significado.
- Utiliza gestos naturales, palabras escritas o dibujos para facilitarle la comprensión del mensaje.

## Referencias bibliográficas para completar la información de esta publicación:

- FIAPAS (Jáudenes, C. et ál.) (2004): Manual Básico de Formación Especializada sobre Discapacidad Auditiva (4ª ed.). Madrid, FIAPAS (2010).
- FIAPAS (Jáudenes, C. y cols.) (2005): Dossier de Prevención y Atención Precoz de los problemas auditivos en edad escolar (4ª ed.). Madrid, FIAPAS (2010).
- FIAPAS (2009): Estudios sobre población con sordera en España. Monográfico (Dir. Carmen Jáudenes). Rev. FIAPAS nº130. Madrid.
- Jáudenes, C.; Torres, S.; Aguado, G.; Silvestre, N. y Patiño, I. (2007): Estudio sobre la situación educativa del alumnado con discapacidad auditiva (3ª ed.). Madrid, Confederación Española de Familias de Personas Sordas-FIAPAS (2010).
- Jáudenes, C. (2007): "Alumnado con discapacidad auditiva: accesibilidad a la comunicación, a la información y al conocimiento," en CNICE, Serie Informes: Accesibilidad, TIC y Educación. [en línea]. Madrid, CNICE-MEC. Disponible en: <http://ares.cnice.mec.es/informes/17/index.htm>
- SILVESTRE, N. & CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (2008): Estudio- Investigación, Interacciones comunicativas entre padres/madres e hijos/as con sordera. La comunicación entre madres oyentes y niños/as con sordera de 1 a 7 años de edad (2ª ed.). Madrid, FIAPAS (2010).



# DIRECTORIO DE ASOCIACIONES Y FEDERACIONES CONFEDERADAS EN FIAPAS

## ANDALUCÍA

(COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

### FAPAS (FEDERACIÓN ANDALUZA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS)

Bolonia, 9, 2º A  
41089 Montequinto (Sevilla)  
Tfno: 95/5690951  
Fax: 95/5690980

### ASPASA-ALMERÍA

Carrera Limoneros, 15  
04006 Almería  
Tfno-Fax: 950/244790

### ASPAS-CÓRDOBA

Pza. de la Magdalena, 3  
14002 Córdoba  
Tfno: 957/764868  
Fax: 957/437382

### ASPRODES-GRANADA

Alcalá de Henares, 10, Local Bajo  
18008 Granada  
Tfno-Fax: 958/222082

### ASPRODESORDOS-HUELVA

Pº de las Palmeras, 23  
Portal A-B, 1º A izda.  
21002 Huelva  
Tfno-Fax: 959/262290

### ASPANSOR-MÁLAGA

Altozano, 13 Bajo  
29013 Málaga  
Tfno-Fax: 95/2651731

### APAMSOR-ANTEQUERA

Avda. de la Legión, 7-2º D  
29200 Antequera (Málaga)  
Tfno-Fax: 95/2843434

## ASPAS-SEVILLA

Pedro Pecedor, Bq. 14  
2 acc. A-B  
41006 Sevilla  
Tfno-Fax.: 95/4932824

## ARAGÓN

(COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

### FAAPAS (FEDERACIÓN ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE PADRES, AFECTADOS Y AMIGOS DE LOS SORDOS)

Ramón J. Sender, 9 Posterior  
22005 Huesca  
Tfno-Fax: 974/227783

### “SAN FRANCISCO DE SALES” DE HIPOACÚSICOS DE HUESCA

Ramón J. Sender, 9 Posterior  
22005 Huesca  
Tfno-Fax: 974/227783

### ATPANSOR-TERUEL

Yagüe de Salas, 16-3º Plta.  
44001 Teruel  
Tfno-Fax: 978/610323

### ASPANSOR-ZARAGOZA

Vasconia, 6, Ppal. Izda.  
50006 Zaragoza  
Tfno-Fax: 976/255000

### AICA-ZARAGOZA

Venecia, 7  
50007 Zaragoza

## ASTURIAS

(PRINCIPADO DE)

### APADA-ASTURIAS

Parque Ave María, s/n  
(Centro Social de Otero)  
33008 Oviedo  
Tfno-Fax: 98/5228861

## BALEARES

(COMUNIDAD AUTÓNOMA ISLAS)

### ASPAS-MALLORCA

Ramón Nadal, 4 Bajos  
07010 Palma de Mallorca  
Tfno: 971/458150  
Fax: 971/280786

## CANARIAS

(COMUNIDAD AUTÓNOMA ISLAS)

### FUNCASOR-TENERIFE

Ctra. Gral. La Laguna-Punta  
Hidalgo, Km. 8,1  
38280 Tegueste (Tenerife)  
Tfno: 922/544052  
Fax: 922/546976

## CASTILLA - LA MANCHA

(COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

### FASPAS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE SORDOS DE CASTILLA LA MANCHA)

Avda. General Villalba, Pabellón 4  
45003 Toledo  
Tfno: 925/224693  
Fax: 925/226240

### ASPAS-ALBACETE

Dr. Fleming, 12-3º Plta.  
02004 Albacete  
Tfno: 967/558912  
Fax: 967/558923

### ASPAS-CIUDAD REAL

Residencial Ronda,  
Bq. 6 Semisótano  
13004 Ciudad Real  
Tfno-Fax: 926/228558  
Tfno: 926/220095

## ASPAS-CUENCA

Parque San Julián, 10 Bajo  
(Centro Celeo)  
16002 Cuenca  
Tfno: 608393099

### APANDAGU-GUADALAJARA

Atienza, 4  
19003 Guadalajara  
Tfno: 655670327

### APANDAPT-TOLEDO

Avda. General Villalba, Pabellón 4  
45003 Toledo  
Tfno: 925/224693  
Fax: 925/226240

## CASTILLA Y LEÓN

(COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

### ARANS-BUR-BURGOS

Fuente Lugarejos, s/n  
(Centro Mª Cristina)  
09001 Burgos  
Tfno: 947/460540  
Fax: 947/461130  
aransbur@mqd.es

### ASPAS-SALAMANCA

Barco, 20 (Bº de La Vega)  
37008 Salamanca  
Tfno-Fax: 923/215509

### ASPAS-VALLADOLID

Muro, 16-2º E  
47004 Valladolid  
Tfno-Fax: 983/395308

## CATALUÑA

(COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

### FEDERACIÓN ACAPPS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES CATALANAS DE PADRES Y PERSONAS SORDAS)

Providencia, 42-4º 2º  
08024 Barcelona  
Tfno-Fax: 93/2105530  
Tfno: 93/2108627

### ACAPPS-BARCELONA

Providencia, 42-4º 2º  
08024 Barcelona  
Tfno-Fax: 93/2105530  
Tfno: 93/2108627

### ACAPPS-LLEIDA

Afores-Camí de Vilasana, 10  
25230 Mollerussa (Lleida)  
Tfno-Fax: 973/711737

## CEUTA

(CIUDAD AUTÓNOMA DE)

### ACEPAS-CEUTA

Miramar Bajo, 5 Local 2  
51002 Ceuta  
Tfno-Fax: 956/505055

## EXTREMADURA

(COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

### FEDAPAS (FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS, PADRES Y AMIGOS DEL SORDO)

Antonio Hernández Gil, s/n  
06800 Mérida (Badajoz)  
Tfno-Fax: 924/315063  
Tfno: 924/301430

### ADABA-BADAJOS

Avda. José Mº Alcaraz y Alenda s/n,  
Pasaje  
06011 Badajoz  
Tfno-Fax: 924/242626  
Tfno: 924/245629

## ASCAPAS-PLASENCIA

Cañada Real, 12-1º F  
10600 Plasencia (Cáceres)  
Tfno-Fax: 927/413504

## GALICIA

(COMUNIDAD AUTÓNOMA DE)

### ACOPROS-LA CORUÑA

Pza. de Millán Astray, 9 Bajo  
15001 La Coruña  
Tfno: 981/134405  
Fax: 981/295104

## MADRID

(COMUNIDAD DE)

### FEMAPAS (FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDOS)

Martínez Izquierdo, 80  
28028 Madrid  
Tfno-Fax: 91/3558964

### ASOCIACIÓN ENTENDER Y HABLAR-MADRID

Pez Austral, 15 Bajo C  
28007 Madrid  
Tfno-Fax: 91/5747671

### ASPAS-MADRID

Conde de Vilches, 4 Local  
28028 Madrid  
Tfnos: 91/7250745 - 91/7253145  
Fax: 91/7266386

## MURCIA

(COMUNIDAD AUTÓNOMA REGIÓN DE)

### FASEN (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES CON HIJOS DEFICIENTES SENSORIALES)

Ronda El Ferrol, 6  
30203 Cartagena (Murcia)  
Tfno: 968/523752  
Fax: 968/123710

### ASPANPAL-MURCIA

Navegante Juan Fernández, 3  
30007 Murcia  
Tfno-Fax: 968/248392

### APANDA-CARTAGENA

Ronda El Ferrol, 6  
30203 Cartagena (Murcia)  
Tfno: 968/523752  
Fax: 968/123710

## NAVARRA

(COMUNIDAD FORAL DE)

### EUNATE-NAVARRA

Travesía Monasterio de Irache, 2, 1º B  
31011 Pamplona  
Tfno-Fax: 948/261877

## PAÍS VASCO

(COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL)

### ASPASOR-ÁLAVA

Aragón, 11 Bajo  
01003 Vitoria-Gasteiz (Álava)  
Tfno-Fax: 945/287392

## VALENCIANA

(COMUNIDAD)

### HELIX (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES POR LA INTEGRACIÓN DEL SORDO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA)

Barón de Cárcer, 48 Local 5 G  
46001 Valencia  
Tfno: 96/3919463

### APANAH-ELDA

Avda. Reina Victoria, 5 Bajo  
(Casa La Farola)  
03600 Elda (Alicante)  
Tfno: 96/6980714  
Fax: 96/6982249

### APANAS-ASPE

Avda. de la Constitución, 42-44  
03680 Aspe (Alicante)  
Tfno-Fax-Dts: 96/5490077

### ASPAS-CASTELLÓN

Jacinto Benavente, 1 Bajo  
12006 Castellón  
Tfno-Fax: 964/056645  
Tfno: 964/056644

### ASPAS-VALENCIA

Portal de Valldigna, 5-2ª  
46003 Valencia  
Tfno: 96/3925948  
Fax: 96/3923126

### BONAVENTURA-C.V.

Portal de Valldigna, 5-2ª  
46003 Valencia  
Tfno: 96/3919463



Pantoja, 5  
28002 Madrid  
Tel. 91 576 51 49  
Fax: 91 576 57 46  
Telesor: 902 110 886  
Vtx/Dts: 91 577 12 30  
fiapas@fiapas.es  
www.fiapas.es

Con la financiación de:



**Fundación ONCE**  
para la Cooperación e Inclusión Social  
de Personas con Discapacidad

**Título:**

APOYO A LA COMUNICACIÓN ORAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.  
Orientaciones prácticas para la aplicación de recursos.

**Edita:**

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS-FIAPAS

**Dirección:**

Carmen Jáudenes Casaubón

**Equipo Técnico:**

Begoña Gómez Nieto  
Irene Patiño Maceda  
Luz Rodríguez Cobo

© FIAPAS 2007

Reservados todos los derechos. Prohibida su reproducción.

Disponible en [www.fiapas.es](http://www.fiapas.es)

**Depósito Legal:** M-56193-2007

3ª edición (2010)

Impreso en España

Para su referencia bibliográfica: FIAPAS (Jáudenes, C. y cols.) (2007): [Apoyo a la Comunicación Oral en el Ámbito Educativo. Orientaciones prácticas para la aplicación de recursos.](#) (3ª ed). Madrid, Confederación Española de Familias de Personas Sordas - FIAPAS (2010).